MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES

Al contestar cite este número
Radicado No. 0122014546502 / MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-GRUGA-29.36

Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2022

Señor Capitán de Navío
CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Subdirector Administrativo y Financiero
Dirección General de Sanidad Militar
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud modificación del valor y condiciones de pago de Contrato No. 098-DIGSA-2022 "Servision de Colombia S.A.S".

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Capitán de Navío Subdirector Administrativo y Financiero, autorice a quien corresponda, le se ha adicionado la suma de $ 45.198.789 IVA incluido teniendo en cuenta que el contrato No. 098 DIGSA 2022 "Servision de Colombia" se encuentra con una vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2022, con el sentido de adicionar en tiempo desde el 01 de enero al 31 de marzo 2023, por un valor de mensual aproximado de $ 15.066.263 incluido IVA durante 3 meses por el motivo que las instalaciones de la DIGSA quedarían sin servicio de seguridad, por lo tanto fue aprobado el cupo de vigencia futura 2023 del Ministerio de Defensa Nacional por un valor de $ 58.000.000.

Con respeto,

SV. JOHN ALEXANDER ALVAREZ ALVAREZ
Supervisor Contrato 098-DIGSA 2022
Dirección General de Sanidad Militar

ANEXO: Aceptación Modificatorio SERVISION
Documentacion Soporte